

“Efecto del ajuste por inflación en la información económica financiera de las PYMES y en su proceso decisorio”

Departamento de Economía y Empresa

Director del proyecto: Prof. Juan Carlos Alonso

Resumen

Ante la tardía resolución de los organismos de control y de los organismos profesionales en reanudar la aplicación del ajuste por inflación en los estados contables, habrá empresas que verificarán, con insuficiente anticipación, que han tomado decisiones incorrectas y deberán exponer en sus estados contables su situación económico-financiera real.

Las cuestiones a analizar como consecuencia de varios años de no ajustar:

1. Para la gestión interna:
 - a) No haber tenido disponible una información adecuada para la toma de decisiones correctivas en tiempo y forma.
 - b) Haber licuado su patrimonio, por reparto de beneficios ficticios.
 - c) Incorrecta estimación de la capacidad contributiva en materia de impuestos.
 - d) No haber funcionado la contabilidad como alerta temprana de dificultades financieras.
2. Para los usuarios externos:
 - a) Incorrecto análisis del riesgo crediticio, por información sesgada.
 - b) Emisión de bonos privados a precios indebidos.
 - c) Mala lectura previa de la posición financiera y económica de la empresa.

Se enfocará el trabajo a la información que generan las PYMES ya que representan el 95% de los entes que presentan estados contables de acuerdo al relevamiento realizado en el año 2013 por la Federación Argentina de Consejos Profesionales como base de la emisión de normas contables profesionales adecuadas a entes pequeños y medianos.

Objetivos

Fomentar una cultura educativa y profesional sobre la necesidad de trabajar información ajustada por inflación para la toma de decisiones en entes pequeños o medianos

- a) Demostrar que la información ajustada por inflación debe funcionar como alerta temprana de dificultades económico-financieras y ser un elemento de análisis necesario independiente del tamaño del ente.
- b) Reflejar una situación económico-financiera verosímil para los usuarios de los estados contables, tales como las entidades financieras, acreedores, propietarios, organismos públicos, clientes, sociedad y cualquier otra parte interesada en la lectura del balance de una pyme.
- b) Fomentar el desarrollo de competencias relacionadas al tema en la preparación de futuros graduados en ciencias económicas para aplicar el tema en su desempeño profesional.